

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINDAVES S.A. EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil quince, en la sede social de la Cia. PROCESADORA INDUSTRIAL DE AVES DEL GUAYAS PRINDAVES S.A., dirección Av. Benjamín Rosales, Manzana 5 Solar 17, siendo las doce y media de la mañana se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Las compañías GENETICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A., conformado por 25.000 acciones a un dólar americano cada una, equivalente a veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América e; INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN S.A., conformado por 25.000 acciones a un dólar americano cada uno, equivalente a veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América; representadas por: Yolanda Cruz Da Silva, Presidente de la Junta General; Sr. Salvador Garofalo Suarez, secretario de la Junta General.; Belkis Cárdenas D' Santiago, accionista de Inavicen; Ana Julia D' Santiago de Cárdenas , accionista de Inavicen; Jesús Cárdenas D' Santiago, accionista de Inavicen; Jesús Cárdenas Rosales, accionista de Inavicen ; Luis Cárdenas D' Santiago, accionista de Inavicen; José Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar ; Giuseppe Garofalo Maltese, accionista de Genedelcar ; Salvador Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar ; Luisella Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar ; Gabriela Garofalo Suarez , accionista de Genedelcar.

Preside la Sesión la Presidenta titular Señora YOLANDA CRUZ DA SILVA FERNANDEZ y como secretario actúa el señor SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ. Acto seguido pide por intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los ACCIONISTAS y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del Capital de la Compañía Suscrito y Pagado , que es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta la señora presidenta, que los puntos del orden del día son:

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2014; conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2014.
- ✓ Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2014;
- ✓ Conocer y resolver sobre la reserva legal y sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2014;

Conocer y resolver la estructura de los Estados Financieros bajo NIIF para el año 2014; estos puntos en la convocatoria los cuales se ponen a consideración de los presentes, los mismos que son aceptados por unanimidad por los accionistas reunidos en la sala de sesiones . Quedando como puntos en orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado de la compañía correspondiente al año 2014;

Instalada la sesión y acto seguido el accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ** Gerente General expresa: Como saben los señores accionistas la compañía se ha mantenido firme en su visión productiva, para beneplácito de todos ustedes, a pesar de la crisis económica, social y política que ha vivido el país esperando que en futuro sigan fortaleciendo las relaciones empresariales para la grandeza y progreso de nuestra empresa, a continuación hace uso de la palabra, refiriéndose el PRIMER PUNTO, sobre las actividades en el ejercicio económico haciendo alusión a los Estados Financieros, en los siguientes términos: Pongo a consideración de ustedes Accionistas el Balance General y el Estado de Resultado de PROCESADORA INDUSTRIAL DE AVES DEL GUAYAS PRINDAVES S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014; así como el libro de Acciones, el libro de Accionistas debidamente conservado, y las actas de las Juntas Generales de Directorio hasta esta fecha, también, manifiesta que la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones del Directorio. Concluye de esta manera diciendo que: "Aunarán todos sus esfuerzos para que el presente año mejore la situación financiera de la compañía".

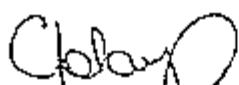
Después de haber escuchado la exposición del señor accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, Gerente General y conocido el Informe Económico de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Continuando con la exposición en los PUNTOS DOS, TRES el accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, dice: Que se congratula de los Informes técnicos presentados por el señor comisario en relación con los Estados Financieros lo cual da un aval positivo a la labor desempeñada por el señor Gerente General **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, por su eficiente Administración. Augurándole mayores éxitos en su acertada gestión que en este periodo ha sido muy laudable, cuya exposición es aceptada y corroborada con un voto de aplauso por los accionistas presentes en la sesión. En lo referente a lo relacionado con la reserva legal y al destino de las utilidades del ejercicio. La accionista **GABRIELA GAROFALO SUAREZ** expresa: Que en lo referente a la reserva legal, se asignará el 10% de acuerdo con establecido en la ley de compañías. Asimismo, en cuanto al destino de las Utilidades del presente ejercicio se deben registrar en la cuenta Utilidades acumuladas para compensar la pérdida que se obtuvo en el ejercicio económico del año 2013.

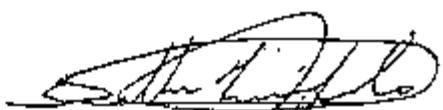
Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionista resolvió por unanimidad de votos aprobarlas en todas sus partes.

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar la señora PRESIDENTA, da por terminada la reunión, concediendo un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora PRESIDENTA, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las catorce horas del día miércoles 25 de febrero del año 2015. Firman el acta el señor GERENTE GENERAL - SECRETARIO y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican:



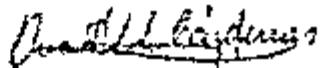
Yolanda Cruz Da Silva
Presidente de la Junta General



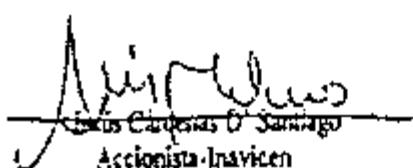
Sr. Salvador Garofalo Suarez
Secretario de la Junta General



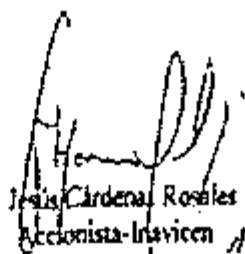
Belkis Cárdenas D' Santiago
Acciónista-Inavícan



Ana Julis D' Santiago De Cárdenas
Acciónista-Inavícan



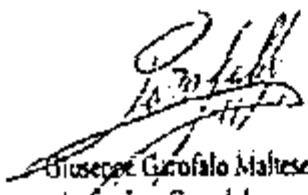
Luis Cárdenas D' Santiago
Acciónista-Inavícan



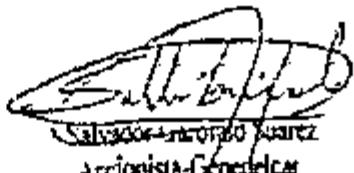
Maria Cárdenas Rosales
Acciónista-Inavícan



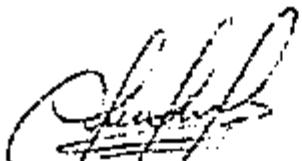
José Garofalo Suarez
Acciónista-Genedelcar



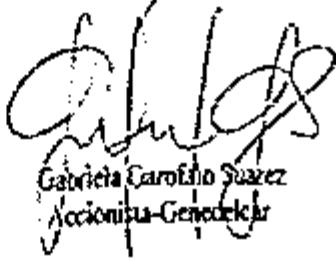
Giuseppe Garofalo Maltese
Acciónista-Genedelcar



Salvador Garofalo Suarez
Acciónista-Genedelcar



Luisella Garofalo Suarez
Acciónista-Genedelcar



Gabriela Garofalo Suarez
Acciónista-Genedelcar